

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE PURÍSIMA DEL RINCÓN, GUANAJUATO

Acta No. 017

En el municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato, siendo las 8:43 horas del día 09 de noviembre de 2016; en cumplimiento a lo establecido en los artículos 54, 59, 87, 88 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, los miembros del Comité de Transparencia del Municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato, C. MA. FERNANDA VILLALPANDO MOJICA, en su carácter Presidenta, LIC. JUAN FRANCISCO ESCAREÑO ALONSO, Secretario, LIC. ARTURO SANDOVAL VIURQUEZ, Vocal, C.P. CRISTINA IRAZÚ FUENTES CISNEROS, Vocal y LIC. LUIS MAURICIO SIERRA GONZÁLEZ, Vocal: se reunieron en la sala de cabildos, del Municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato, ubicada en Palacio Municipal s/n, zona centro, Purísima del Rincón, Guanajuato, con el propósito de llevar a cabo la primera sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de Purísima del Rincón; desarrollándose la reunión conforme el siguiente orden del día:

**PRIMERO.-** Lista de asistencia, así como verificación del quórum legal.

**SEGUNDO.-** Aprobación en su caso del orden del día.

**TERCERO.-** Validación de la inexistencia de información de la solicitud número de folio 01353716, realizada en la Plataforma Nacional de Transparencia Guanajuato.

**CUARTO.-** Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión.

### DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: C. MA. FERNANDA VILLALPANDO MOJICA, Presidenta del Comité de Transparencia, LIC. JUAN FRANCISCO ESCAREÑO ALONSO, Secretario, LIC. ARTURO SANDOVAL VIURQUEZ, Vocal, C.P. CRISTINA IRAZÚ FUENTES CISNEROS, Vocal y LIC. LUIS MAURICIO SIERRA GONZÁLEZ, Vocal, miembros del Comité de Transparencia del Municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato.

2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos de los miembros del Comité.

3.- Acto seguido, se procede a desahogar el punto tercero del orden del día, donde se da cuenta al Comité de Transparencia, de la búsqueda exhaustiva en los archivos de la Secretaria Particular, de la información solicitada bajo el número de folio 01353716, las tres de fecha 06 de noviembre de 2016, realizada en la Plataforma Nacional de Transparencia Guanajuato, misma que versa sobre *"Pido conocer si entre los beneficiarios de apoyos de cualquier tipo, que hayan sido otorgados y/o gestionados por la regidora NOEMÍ MÁRQUEZ MÁRQUEZ, se encuentra como beneficiaria Norma Haydeé Limas Magaña, en su caso, pido copia de todos los documentos donde conste lo solicitado y lo entregado como apoyo.."* por lo cual se procede a entregar a los miembros del comité el expediente relativo a dichas solicitudes, a fin de que se proceda a analizar las medidas necesarias que se tomaron en cuenta para localizar la información.

En virtud de lo anterior, una vez analizadas las constancias que obran dentro del expediente, los miembros del Comité alucen que la información solicitada es inexistente, por no haberse otorgado y/o gestionado apoyo alguno por la regidora NOEMÍ MÁRQUEZ MÁRQUEZ a la C. NORMA HAYDEÉ LIMAS MAGAÑA, previa búsqueda en los archivos de la Secretaría Particular, ya que es la dependencia a través de la cual son entregados todos los apoyos, y la cual lleva un registro de la entrega de los mismos, en virtud de que los Regidores de la Administración Municipal no tienen la facultad de otorgar apoyos a la ciudadanía purisimense, únicamente la de gestión de los mismos, sin que en el caso en comento se haya gestionado y/o entregado apoyo alguno a favor de persona alguna con el nombre de NORMA HAYDEÉ LIMAS MAGAÑA.

**Por unanimidad de votos, los miembros del Comité de Transparencia se adoptaron los siguientes:**

### ACUERDOS

**PRIMERO.-** Se tiene por validada la formal inexistencia de la información solicitada bajo el número de folio 01353716 de fecha 06 de noviembre de 2016, realizada en la Plataforma Nacional de Transparencia Guanajuato, misma que versa sobre *"Pido conocer si entre los beneficiarios de apoyos de cualquier tipo, que hayan sido otorgados y/o gestionados por la regidora NOEMÍ MÁRQUEZ MÁRQUEZ, se encuentra como beneficiaria Norma Haydeé Limas Magaña, en su caso, pido copia de todos los documentos donde conste lo solicitado y lo entregado como apoyo.."* en atención a lo establecido en el punto tres del apartado de "Desahogo del orden del día".

**SEGUNDO.-** Se instruye a la Lic. Ana Laura Arriaga Quiroz, a fin de que en uso de las facultades que le confieren los artículos 48 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de las respuestas procedentes a los solicitantes.

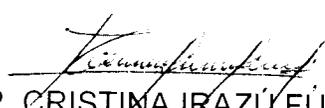
**4.-** No habiendo más asuntos que tratar, siendo las **09:26 horas** del día de su inicio, se da por concluida la presente acta, previa lectura, firmando para constancia legal los que en ella intervinieron.

  
C. MA. FERNANDA VILLAPANDO  
MOJICA  
**PRESIDENTA DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO  
DE PURÍSIMA DEL RINCÓN**

  
LIC. ARTURO SANDOVAL VIURQUEZ  
**VOCAL DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO  
DE PURÍSIMA DEL RINCÓN**

  
LIC. LUIS MAURICIO SIERRA GONZÁLEZ  
**VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DEL MUNICIPIO DE PURÍSIMA DEL RINCÓN**

  
LIC. JUAN FRANCISO ESCAREÑO  
ALONSO  
**SECRETARIO DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO  
DE PURÍSIMA DEL RINCÓN**

  
C.P. CRISTINA IRAZÚ FUENTES  
CISNEROS  
**VOCAL DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO  
DE PURÍSIMA DEL RINCÓN**